

Para que tu proyecto sea más que una gran

idea

CONCURSO DE AYUDAS
A INICIATIVAS DE EMPRENDEDORES

Infórmate

en la Consejería de Industria y Trabajo
y en las Entidades Colaboradoras

Beneficiarios:

Jóvenes menores de 30 años y mujeres que proyecten la creación de una empresa.

Presentación:

El plazo de presentación de proyectos finalizará el 10 de septiembre de 1997.

Premios:

La Consejería de Industria y Trabajo concederá 20 millones de pesetas en premios, con una cuantía mínima de un millón. Asimismo, se concederán tres premios de aportación económica por parte de Caja Castilla-La Mancha, Iberdrola, y Caja Rural de Toledo, y otros 13 de financiación de proyectos por Caja Rural de Toledo, Banco Central Hispano, Caja de Madrid, Ibercaja, Caja Castilla-La Mancha y Banco Santander.

Entidades colaboradoras:

Las 55 entidades colaboradoras que participan en IDEA, prestarán de forma gratuita todo tipo de ayuda, asesoramiento o información para concurrir al Concurso, además de orientar y asesorar sobre aspectos jurídicos, laborales o fiscales para el inicio de la actividad.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



El Pacto
CASTILLA - LA MAN -